

Privacidad y confort

El acceso a la vivienda es inseparable de lo que se considere como vivienda aceptable, digna. Pero para definirla conviene partir de una dimensión básica: el imaginario social. Es decir, las imágenes y metáforas sociales que condicionan el conocimiento y las preferencias.¹ Fijémonos en tres piezas de la casa: el baño, la cocina, el estar. El primero, que en su versión moderna (retrete y bañera juntos, para uso de toda la familia) se originó en los Estados Unidos en las primeras décadas del XIX, está clavado en el imaginario como un espacio cerrado, íntimo, fontanero y pulido, que concentra una serie de aparatos que hasta entonces ni siquiera ocupaban un lugar común.² Es difícil sustituir esta fórmula de atender a la higiene corporal por otra, aunque pueda resultar más racional. La cocina, por su parte, al perder el fogón (como antes perdió el hogar), ha transformado radicalmente su estatuto. Cuando los utensilios eran de cobre, el fuego ocupaba un lugar principal en esa estancia. Luego separado del centro, más tarde enclaustrado en estufas, ocultando la llama a la vista; y finalmente sustituido por energías de acceso en red.³ Se ha constituido como un enclave característico, más allá de su justificación técnica o funcional. El cuarto de estar es “una antonomasia de la casa”,⁴ una pieza topológica y cronológicamente entreabierta, una “pieza-puerta”, mediadora entre el interior y el exterior, entre lo privado y lo público, entre el goce (ligado al ser) y el comercio (ligado al tener). “Debe ser confortable para uno, armonioso para dos, hospitalario para muchos”. En los últimos años todo en él “es brillante, nada es profundo (...). Las cosas se despliegan en un presente sin espesor, en un escaparate”. Pero sigue mostrándose necesario en el diseño de cualquier nueva vivienda. Toda la casa está en ebullición. Hay motivos y tensiones para el cambio. Sus piezas deben modificarse en el imaginario como cambian otras creencias. Y hay que contribuir a ello. Pero ¿sigue habiendo un fondo de organización, de definición misma de esas piezas, duradero?

Dediquemos un tiempo a estas cuestiones, centrándonos en dos aspectos básicos (de distinto orden, ambos de índole cultural): la privacidad y el confort.

el ámbito privado

Hay culturas sin vivienda, en su actual sentido. Incluso sin cobijo.⁵ Pero, ya dentro de las “sociedades cobijadas”, la multiplicidad de situaciones es enorme, y en muchos casos no se encuentra la presencia de espacios familiares, o nucleares, como los conocemos hoy.⁶ Lo que no hay son culturas que no reconozcan la privacidad. Sea cual sea el enfoque que se le dé a este concepto puede observarse cómo todas las sociedades delimitan formas para la práctica de la soledad buscada.⁷ Todas las sociedades se han preocupado de responder a su tensión con la organización del espacio, definiendo zonas de inmunidad, ofrecidas al repliegue, “donde uno puede abandonar las armas y las defensas de las que conviene hallarse provisto cuando se aventura al espacio público”. La necesidad de escapes temporales a la interacción social variará de unas sociedades a otras, pero “la privacidad es un ritual social por medio del cual se le confiere al individuo y a su existencia un título moral. Es una parte esencial dentro del complejo de las prácticas sociales por medio de las cuales el grupo social reconoce que su existencia le pertenece. Es así una precondición de identidad”,⁸ que todas las culturas y épocas han protegido, preservando ámbitos donde se encierra “lo que poseemos más precioso, lo que no concierne a los demás, lo que no cabe divulgar, ni mostrar, porque es algo demasiado diferente de las apariencias”.

En cualquier caso, la evolución de las esferas pública y privada es patente en nuestra cultura.⁹ En la Edad media aún no existe una distinción apreciable entre los espacios públicos y privados, y dominan las formas de vida

¹ Un libro sobre este tema, David Bloor, *Conocimiento e imaginario social*, Barcelona, Gedisa, 1998 (or. inglés de 1971). Ver cap. 2.

² Sobre el baño y bañarse ver el libro de Rybczynski, *cit.* (cap. 7) y el vol. 4 de la *Historia de la vida privada*, también *cit.* (cap. “Entre bastidores”, de Corbin y Perrot). Un poema burlesco, “Cuarto de baño”, de Gerardo Diego: “entre espumas y platas y azulejos, Venus renace a la mitología...”.

³ Puede consultarse el muy raro libro (un libro que quiere hablar de todo, desde la creación al fin del mundo) de Luis Fernández Galiano *El fuego y la memoria. Sobre arquitectura y energía* (Madrid, Alianza, 1991), especialmente el cap. último. El imaginario del fuego, en Gaston Bachelard, *Psicoanálisis del fuego* (Buenos Aires, 1973; or. francés de 1938).

⁴ De nuevo Jesús Ibáñez, “El salón: una exposición permanente”, (*op. cit.*, pp. 19-35).

⁵ Los guaraníes, por ejemplo, antes de la llegada de los jesuitas.

⁶ De un trabajo de hace décadas (A. Rapoport, *Vivienda y cultura*, Barcelona, G. Gili, 1969; or. americano) hemos extraído estos dos ejemplos, entre tantos otros: los *Boro* del Oeste del Amazonas viven en grandes casas comunales; en la zona del río Sepik, en Nueva Guinea, cada persona habita un espacio reducidísimo, el denominado “saco de dormir”; etc. Y otro caso, muy bonito, puede verse en Alain Viaro, “Architettura indonesiana: l’isola Nias”, en *Spazio e società*.

⁷ Conviene pronto deshacer un equívoco dañino: confundir la privacidad con la intimidad. Lo íntimo escapa por igual a la esfera de lo público que de lo privado, pues lo que supone es una comunidad, “eso sí, implícita, que no se confunde con el espacio público ni con el tiempo privado de la Ciudad”. La comunidad “es al mismo tiempo el límite y la condición de posibilidad” de la intimidad. “La intimidad es lo que queda de la comunidad allanada en la planicie de la ciudad”. (José Luis Pardo, *La intimidad*, Valencia, Pre-textos, 1996).

⁸ Un ejemplo llamativo: La tribu brasileña de los Mehinacu posee usos y costumbres que confieren un espacio mínimo a la privacidad. Viven en casas comunales, pero disponen de reglas de discreción, como la prohibición de dirigir la palabra a quien está tumbado, que así expresa un cierto deseo de retiro. Lo relata Helena Béjar, *El ámbito íntimo* (Madrid, Alianza, 1988).

⁹ Dicho esto sin perjuicio de Agustín García Calvo, cuando advertía: “Uno de los errores principales es la distinción entre vida pública y vida privada: el poder se sustenta sobre esta distinción y haría falta hacer todo lo posible por romper esa separación”. (“Contra el Poder, contra el Estado”, entrevista a A. García Calvo en *Ozono*, n.º 46, julio de 1979).

comunitaria.¹⁰ Desde entonces se ha desarrollado, por ejemplo, el retiro y el cultivo de la interioridad, acompañando al proceso de alfabetización de los últimos tres siglos. Hubo un tiempo en que sólo se leía en voz alta y en compañía de familiares y amigos, pero las nuevas modalidades literarias que se desarrollan en el XVI y se imponen plenamente en el XVIII constituyen un medio fundamental para impulsar el proceso de privatización.¹¹ Se ha ido creando un código más exigente de civilidad, estableciendo rígidas normas de comportamiento que implican el triunfo del autocontrol, con el que en el proceso de civilización se distingue la forma de actuar en dos esferas que se separan en la vida humana, “una de las cuales es íntima y secreta, y la otra abierta, a la gestación de un comportamiento clandestino y uno público. La disociación entre estas dos esferas es tan evidente, tan insoslayable, que el hombre llega a no tener apenas consciencia de ello” (Norbert Elias). Se evoluciona desde la cortesía medieval al buen gusto ilustrado, se modifican las maneras de la mesa, se doma lo natural, se privatiza el sueño, asciende el pudor y anida la sexualidad en el ámbito doméstico.¹²

Y se observan rasgos de una nueva sociabilidad; la oscuridad en el teatro, evitando la sociabilidad, los nuevos espacios propios de la esfera pública burguesa (el salón francés, donde se cultiva el arte de conversar; el café y el club ingleses, ámbitos de encuentro y lectura de prensa), las nuevas formas del espacio público en los establecimientos de consumo (con la aparición del mostrador y de la barra).¹³ Un aspecto más: también se ha evolucionado hacia la intimidad de las formas de religiosidad, de manera que, por poner un ejemplo, adquiere cada vez más importancia la oración individual o la concentración ascética (en el cultivo del fuero interno) en perjuicio de las prácticas colectivas, que se reducen.¹⁴

Este proceso no ha sido lineal, y la evolución de la privacidad se ha intensificado en algunos periodos. En nuestros días asistimos a uno de estos momentos de énfasis de la sociedad privatizada, que se da en tal grado que algunos autores han llamado la atención sobre los peligros de esa sociedad que parece apuntarse, donde el excesivo estímulo de la privacidad puede acabar eliminando el sentido del encuentro social en público. Conviene insistir en el carácter de la privacidad. Porque, repetimos, se trata de un proceso de regulación de límites por el que se planifica la cantidad y calidad de interacción que se dirige a otras personas y se recibe de ellas. Y que, en consecuencia, es tanto evitación como búsqueda de interacción. Apertura y clausura. Cada momento la persona tiende a establecer el grado óptimo, tanto de los *insumos* recibidos de otras personas como de los productos dirigidos hacia ellas. Lo cual quiere decir que se dan problemas de privacidad cuando no se consigue evitar una determinada interacción (un famoso que en cierto momento desea el anonimato, o una situación de hacinamiento), o también si no se consigue una relación deseada (situación de aislamiento). Como decíamos, al parecer está en alza, y se abren nuevos valores sociales en el horizonte (individualismo, corporativismo o defensa de los intereses propios). Pero hay quien señala que ese reconocimiento moderno a la privacidad se debe precisamente a las amenazas crecientes que recibe. Algunas derivadas del desarrollo tecnológico (escuchas telefónicas, fotos a larga distancia), los bancos de datos y las redes del “Gran Hermano”.¹⁵

Traemos aquí la privacidad (su historia) en tanto se relaciona con la vivienda. Ésta es el ámbito por excelencia de la privacidad. Y los sueños a ella asociados: la casa “alberga el ensueño”, protege al soñador, le permite soñar en paz (Bachelard), y los “continentes, océanos, todo converge allí” (Guillén). Inversamente, lo que caracteriza a la vivienda es la privacidad. Precisamente su origen, la apreciación de la casa propia en Occidente, tiene fecha, que coincide con el inicio de las nuevas formas de privacidad, antes comentadas: se ha hablado del Renacimiento. En España, el siglo XVI. En efecto, la imperiosidad de disponer de un techo propio, no producto de la ostentación, sino de poseer “un aposento propio, en el que cobijar ciertas manifestaciones de la existencia individual, para cuya satisfacción se requiere la intimidad” se da, por vez primera, en esa época. Cunde entonces la preocupación por la casa, con la aspiración a una zona de autonomía en la propia existencia y el aumento del índice de instalación doméstica de la vida humana (manifestaciones ambas de la cultura moderna).¹⁶

¹⁰ La evolución de la privacidad en nuestra cultura se estudia en la obra monumental, dirigida por Philippe Àries y Georges Duby, *Historia de la vida privada* (Madrid, Taurus, 1989; or. francés de 1987. 5 vols.). Por su parte, Dominique Lapière, en *Historia de la mierda* (Valencia, Pre-textos, 1980; or. francés de 1978) hace una “arqueología” de lo privado francamente estimulante (pp. 52 y ss).

¹¹ Béjar: “Leer en la biblioteca, en los muebles que se diseñan para favorecer la comodidad, la languidez o la ensoñación que suscita la literatura, deviene casi un rito”. Àries y Duby: “La lectura que tiene lugar en la intimidad de un espacio propio sustrae al individuo de la comunidad. Esta ‘privatización’ de la práctica de la lectura es indudablemente uno de los logros culturales más importantes de la modernidad”.

¹² Algunos ejemplos (que pueden herir la sensibilidad del lector hipersensible): Escupir en público era una sana costumbre en la Edad media; en el siglo XVI sólo estaba bien visto hacerlo debajo de la mesa. En el XV se sonaban con los dedos, pero con Luis XVI se extiende el uso del pañuelo. También en el Renacimiento se empezó a abandonar la costumbre de comer con los dedos de un plato común. Y hasta no hace mucho era normal dormir revueltos. Todavía Luis XIV recibía en su “sillico”. Se da una significativa coincidencia temporal en la aparición del tenedor, del pañuelo y de la camisa de dormir. (Ver libro *cit.* de H. Béjar; tiene más ejemplos).

¹³ Sobre este último tema, Wolfgang Schivelbusch, *Historia de los estimulantes* (Barcelona, Anagrama, 1995; or. alemán de 1980), pp. 222-238. Todavía en el siglo XVIII la vida social de la taberna se agrupaba en torno a la chimenea, donde convivían la familia del hospedero, la servidumbre y los viajeros o huéspedes. El mostrador discriminó las situaciones. También en el teatro empezó a ser de mal gusto el comentario espontáneo con el vecino o la increpación al ejecutante (actor o músico).

¹⁴ La confesión comunal, por ejemplo, desaparece en el siglo XVIII.

¹⁵ Miguel Porta Perales, “Unos tiempos poco heroicos” (en *Letra Internacional*, 23, 1991). Por citar tres grandes ordenadores españoles: Berta (ordenador central de la Policía española), Duque de Ahumada (de la Guardia Civil), Rita (de Hacienda); o el superfichero europeo de información policial Schengen. El “Gran Hermano” hace referencia a la novela de Orwell 1984. Sobre “los males de la sociedad privatizada” ver H. Béjar, *op. cit.*, último cap. También, en sentido parecido, la “teoría frutal de la intimidad”, el sujeto “como un aguacate”, que expone J. L. Pardo, *op. cit.*, p. 307 y ss. Un libro sobre los sistemas de vigilancia, David Lyon, *El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia* (Madrid, Alianza, 1995; or. canadiense de 1994).

¹⁶ Ver J. A. Maravall, “La estimación de la casa propia en el Renacimiento”, en la *Revue de littérature comparée*, abril-diciembre 1978 (“Hommage a Marcel Bataillon”). Maravall llama la atención sobre otros aspectos del momento: perfeccionamientos en los procedimientos de alumbrado casero, que

Son cuatro los factores fundamentales del espacio de la privacidad. Es, por de pronto y ante todo, cuestión de superficie y volumen suficientes como para permitir el desarrollo de la vida privada. El segundo, una suficiente accesibilidad (con un acceso que se pueda abrir o cerrar: con puertas). El tercero, que disponga de vistas a la calle (para poder abrir o cerrar el contacto con la ciudad: con ventanas hacia un espacio público; es decir, no es admisible la vivienda interior).¹⁷ El cuarto, que pueda tanto gozar como defenderse del ambiente exterior (abrir o cerrar ese contacto; oscurecer la casa, aunque sea de día, o iluminarla por la noche; pero también gozar del sol y de la luz o de la visión nocturna; sentir, en el interior, la brisa). Aspectos, todos ellos, reiteradamente valorados.¹⁸ En cualquier caso, “debe existir una sensación de vida privada, la cual se logra mediante un equilibrio entre el aislamiento y lo público; si existe demasiado de lo uno o de lo otro habrá incomodidad”.¹⁹ Lo específico de una vivienda radica en su posibilidad de aislarse de la esfera pública o relacionarse con ella; y por eso los dispositivos esenciales son los de relación y aislamiento.²⁰

comunidad y privacidad

Una de las investigaciones que antes comentábamos (la de los *patterns*), tuvo una aplicación incisiva previa en un texto ya clásico del mismo autor, Christopher Alexander, esta vez en colaboración con Serge Chermayeff: *Comunidad y privacidad*.²¹ En él se considera la ampliación del concepto de privacidad. La privacidad que preserva la intimidad familiar frente a lo público debe extenderse hasta la privacidad personal. Virginia Wolf ya lo denunció a principios de siglo, en un ensayo titulado precisamente *Una habitación propia*, la necesidad de que cada miembro de la familia, o del hogar (sea cual sea su composición) debía también contar con un espacio propio, privado, que permita el retiro, la soledad y la concentración.²² Alexander y Chermayeff dan solución a este objetivo mediante la articulación de “dominios” y “esclusas”. Los primeros son recintos de actividad que se pueden cerrar; los segundos, como en los submarinos, hospitales o estudios de radio, evitan interferencias indeseadas. “La integridad de los dominios y la eficacia de los pasajes de uno a otro constituyen el problema crucial de la organización del espacio” para conseguir un buen equilibrio entre la comunidad y la privacidad.

También proponen la organización jerarquizada de los aislamientos, los gradientes de privacidad; de manera que desde el espacio más público se llegue, en un encadenamiento, a los más privados. Un procedimiento que afectaría a la organización de barrios enteros: algunas áreas serían algo más privadas que otras. El jardín individual, cuando lo haya, sería una transición. Luego el estar, después otros espacios intermedios, finalmente los dormitorios (que, obviamente, deberían recibir otro nombre). Sin desmerecer esta propuesta, lo importante es garantizar la posible relación directa entre la vivienda y el espacio público; y en cada vivienda, un espacio propio, privatizable, para cada individuo.

permiten ganar buena parte de la noche para nuevas actividades privadas, como la lectura de libros de literatura, por ejemplo, alejados ya de los géneros heroicos y colectivos; la reducción del volumen de la familia, en vías hacia la familia nuclear, liberada ya de tantos vínculos feudales; la mayor seguridad para la existencia que acompañó al monopolio de las nuevas monarquías; o las mejoras en la calefacción interior. La modificación del papel - seguimos con Maravall - de la existencia del hombre se refleja en la casa: socialmente (entre el castillo y la rústica habitación en que apenas se separan el ganado y los seres humanos, la casa será el aposento adecuado tanto para la convivencia como para el retiro); culturalmente (es la instalación adecuada para la reflexión personal, la lectura y el estudio individual; de leer *El libro de Apolonio* en grupo, en la fría sala de la mansión señorial o en la plaza, a la lectura íntima en un cuarto de la casa propia, junto al brasero de, por ejemplo, *La Dorotea*); jurídicamente (“en las relaciones de mercado de la vida ciudadana la casa, como domicilio, es una pieza del mecanismo de una novedad tan decisiva como la letra de cambio”); y políticamente (la casa da expresión sensible al principio de inviolabilidad de la morada personal, fundamento de la libertad, que desde finales de la Edad media viene vislumbrándose, y que en los siglos XVI-XVII encuentra sus primeras formulaciones jurídicas).

¹⁷ Eliminar viviendas interiores ha sido una de las preocupaciones principales en la mejora de la habitabilidad. La vivienda exterior era la que daba a la calle, la que podía participar de la calle. Sin embargo, en los últimos tiempos las cosas se ven de otra manera por algunos sectores sociales, que pretenden aislarse y separarse de esa misma calle, como un signo de exclusividad. Lo cual va contra una idea de construcción del espacio urbano que debe mantenerse: la relación entre las viviendas (los espacios privados de los individuos) y la calle (el espacio común, de dominio y uso público, abierto a todos) ha de ser directa, sin intermediarios, sin mediaciones. Otra solución parece más propia de las democracias “orgánicas”.

¹⁸ La colección de referencias de cómo los poetas han visto los elementos de la casa (como metáforas del cuerpo), que se incluyen en “Anatomías habitables” (*Arquitectura Viva* n° 23, 1992, pp. 5-9), es expresiva de esta valoración. Habría que añadir, al menos, un texto: *Habitaciones*, el libro de poemas de Louis Aragon.

¹⁹ Rybczynski, *op. cit.*

²⁰ Cuantifiquemos. La superficie mínima hay que referirla al número de personas que componen el hogar. En algunas operaciones de realojamiento de los años 60 se asignaban 2 m² por persona (Hong Kong), 5 (Ginebra), 6 (Rusia), 14 (Francia) ó 15 (Gran Bretaña). Por debajo de 8 m² se observan comportamientos patológicos en los niños. Una fórmula habitual en España es: S=(18+12N) m², siendo N el número de ocupantes. Altura de techos: suele aplicarse un mínimo de 2,5 m. Accesibilidad: que se pueda evacuar a un enfremo en camilla llevada por dos personas. Se regula, normalmente, el ancho de pasillos y escaleras, las características de éstas y la exigencia de ascensores. La relación con la calle: proporcionando, por cada usuario, una superficie mín. de fachada (p. e., 4 m²) También son frecuentes las exigencias de soleamiento (p. e, para cada usuario deben ser posibles 2 horas de sol sobre 1 m² de ventana entre las 10 y las 14 h. de un 22 de diciembre), iluminación natural, ventilación, etc. Y lo mismo respecto al aislamiento térmico (no sólo del frío, también del calor), posibilidades de oscurecimiento, aislamiento acústico, etc. Sobre estas cuestiones, F. Ramón, *Normativa exigencial...* cit. Como puede comprenderse fácilmente, todo está íntimamente relacionado con el establecimiento de una “cédula de habitabilidad” en que se reconozcan documentalmente las características de la vivienda en cuestión: por de pronto, el número de personas que caben en ella, de acuerdo con las exigencias de habitabilidad. Pero también si posee otras particularidades (si es utilizable por un minusválido, por ejemplo). Sobre este aspecto, nuevamente F. Ramón, *Hacia una reglamentación de la habitabilidad* (Comunidad de Madrid, Ivima, 1987).

²¹ Ch. Alexander y S. Chermayeff, *Comunidad y privacidad* (Buenos Aires, Nueva Visión, 1968; or. americano de 1963).

²² El mismo Ch. Alexander, que cita a Virginia Wolf, incluye esta idea como uno de sus patrones de diseño: Ch. Alexander, *Un lenguaje de patrones*, cit., patrón 141. Un paso más, en este mismo sentido, Soledad Murillo, “La trastienda del espacio privado: género y vivienda” (en L. Cortés, comp., *Pensar la vivienda*, Madrid, Talasa, 1995, pp. 168-182). Y sobre todo el libro de Beatriz Colomina (ed), *Sexualitat i espai. El disseny de la intimitat* (Barcelona, Universitat Politècnica de Catalunya, 1997; or. norteamericano de 1992).

Juan Antonio Cortés comenta en un artículo alguno de los proyectos que Chermayeff incluyó en su libro.²³ Por lo general se trataba de casas de una planta con varios patios, en parcelas largas y estrechas adosadas en hilera, que perseguían la privacidad de la casa hacia el exterior y de cada área respecto a las demás, lo que llevaba a “una concatenación de habitaciones y de patios mediante un corredor” lineal. Pero Cortés advierte de que “la privacidad a ultranza” puede perjudicar el proyecto de la casa. Le sucede a Chermayeff cuando inserta paramentos opacos entre los transparentes, que así pierde la posibilidad de iluminar por dos lados cada dormitorio y la comunicación visual a lo largo de sus huecos alineados, dos de los potenciales atractivos de su esquema. Y se aprecia aun más cuando se contraponen sus proyectos con otro de Siza de dimensiones parecidas (la casa María Margarida en Arcocelo). Este último, preocupado por la privacidad, pero también por la experiencia espacial del acercamiento y del recorrido interior, pierde posibilidades de aislamiento, pero se enriquece en otras dimensiones arquitectónicas. Al fin y al cabo, la arquitectura es un compromiso.

elementos del *confort*

El otro asunto es el confort. Porque lo privado no agota la calidad de la vivienda. Es curioso el juego de palabras que puede hacerse²⁴ entre el astronauta y el vagabundo: el primero duerme “en las estrellas”, cargado de artificios hipercósmicos, controles y cuidados. Pero constantemente, y hasta lo más privado, vigilado. El vagabundo duerme *à la belle étoile* (literalmente “a la bella estrella”, al raso), pleno de libertad de movimiento y fuera, cuando quiere, de las miradas indiscretas. Pero en los márgenes del confort y en medio de un universo de carencias: la suya tampoco es vida.

Aquí surgen muchos temas. Con importantes cambios en los últimos tiempos. Ciñéndonos a este periodo,²⁵ podemos comprobar una clara evolución en los parámetros que hasta ahora se han ido comentando. Por ejemplo, el espacio habitable por persona se ha duplicado en USA, con creces, entre 1949 y 1993.²⁶ O los que apuntaba Klein: sol, distribución económica, funcionalidad clara, separación de zonas. Que no dejan de tener también su importancia. Porque lo cierto es que, cuando se habla del confort residencial, se suele referir precisamente a esas otras cosas. Su origen moderno hay que buscarlo en los socialistas utópicos y sus programas unitarios de vivienda. El “falansterio” de Fourier, por ejemplo, disponía de agua corriente, calefacción colectiva, bibliotecas, salas de reunión y de conciertos, restaurante y “taller culinario” (que preparaba platos para llevarlos a cada casa).

Un programa semejante se siguió más tarde en Londres, en las viviendas de la fundación creada por George Peabody (incorporaba el vertedero de basuras, un WC por cada dos viviendas, un desván secadero y un cuarto de baño común): un programa que no tendrá igual en el continente hasta muchos años después. Los partidos conservadores, ante el avance del socialismo, no pueden sino resignarse a la intervención del Estado en esta cuestión, y promueven las primeras leyes sobre la vivienda social: 1894 en Francia, 1889 en Gran Bretaña, 1903 en Italia, 1910 en Austria, 1911 en España. Así se oficializan elementos de confort teorizados y experimentados desde hace un siglo: agua corriente, ventilación, WC en cada vivienda. Las realizaciones de la fundación Rothschild en París añadirán nuevos elementos. En el inmueble de la calle Praga se dispondrá de luz por gas y electricidad, WC en cada apartamento, y buen número de servicios comunes: lavandería, con secador de aire caliente, baños-duchas, dispensario, guardería (que recogía a los niños al salir de clase), cocina común, fuerza motriz en cada vivienda para que los artesanos pudiesen trabajar en su casa. El “instinto de bienestar” de Fourier había iniciado una cadena de progresos puntuales dirigidos hacia la creación de viviendas cómodas para todos. No era, pues, la democratización de los lujos de las casas de los poderosos: era la invención de nuevos lujos.²⁷

Desde entonces ha habido dos o tres momentos de cambio en la historia de las comodidades domésticas: los años 50, los años 70, ¿los años 2000? En la década central del siglo se generalizaron algunos servicios (como el agua corriente, y con ella el baño) y se reorganizó el trabajo doméstico con la ayuda de los omnipresentes (desde entonces) electrodomésticos. Son los años de la introducción en Europa de la lavadora, el frigorífico (primero la nevera), el aspirador, la máquina de coser. La cocina y la calefacción de carbón o picón son sustituidas. En las casas se incorpora el teléfono y, algo más tarde, la televisión. La mujer dedicará menos tiempo a la casa, y sus gestos y ritmos serán otros. A mediados de los 70 la noción de confort moderno evolucionará hacia otro modelo, que bien podría denominarse postmoderno.²⁸ Con una nueva terminología (la “calidad de vida”) se alude a las formas de una nueva

²³ J. A. Cortés, “Privacy versus promenade. Algunas casas con patios de S. Chermayeff y A. Siza”, en *DPA*, cit., pp. 52-57.

²⁴ En francés; si no, no sale.

²⁵ Sobre el anterior, ver Rybczynski, *op. cit.*

²⁶ En otros países se ha dado una evolución semejante. Ver Nicholas Lenssen y David Malin Roodman, “Cómo mejorar la construcción de edificios”, en *Informe Worldwatch*, 1995 (Barcelona, Emeccé; or. americano), que ofrece también otros datos de interés para esta clase.

²⁷ Sobre el nacimiento del confort moderno, Roger-Henri Guerrand, “Naissance d’un modèle”, en Claudette Sèze (dir.), *Confort moderne. Une nouvelle culture du bien-être* (París, Autrement, 1994), pp. 66-77. Este autor llama la atención sobre este hecho: los aristócratas, que disponían de servicio doméstico, apreciaban un cierto ascetismo en sus costumbres residenciales; privaciones, todo hay que decirlo, gustosamente recomendadas por médicos y confesores (siempre tan dispuestos al sufrimiento... de los demás). Este ascetismo decayó, naturalmente, a la misma velocidad que el número de sirvientes.

Algunas publicaciones estudian la evolución de determinados espacios de la casa. Por ejemplo, J. García Navarro y E. de la Peña Pareja, *El cuarto de baño en la vivienda urbana* (Madrid, Fundación cultural COAM, 1998). Para la vivienda moderna, ver especialmente la 2ª parte. Pascal Dibie ha publicado, desde otro punto de vista, su exquisita *Etimología de la alcoba. El dormitorio y la gran aventura del reposo de los hombres* (Barcelona, Gedisa, 1999; or. francés de 1987).

²⁸ Así lo hace Claudette Sèze en “La modification”, en *Confort moderne*, cit, pp. 110-124.

sensibilidad, que pone en primer término el valor de los espacios verdes y los paisajes, la calma y la imagen del lugar, los juegos, la seguridad, el tránsito peatonal y el contacto amable con los vecinos, el acceso cómodo en automóvil y el garaje, la “dimensión humana” de la arquitectura, la calidad de los materiales, otras cualidades espaciales (espacios de escalera, vacíos interiores, cambios de nivel, desvanes y bodegas. Y todo lo que se refiere al “confort sensorial” (aire acondicionado, control de ruidos “de promiscuidad”, vistas desde el baño, etc.) y al “confort existencial” (como la identidad personal). Las perspectivas apuntan hacia un desarrollo de un confort más técnico, y con él, un incremento del *confort-gadget*, la *domótica*, que ha tomado el relevo de la “cocina-laboratorio” y que se extiende a la organización de toda la casa en un modelo que se podría, por ahora, denominar de “sobreequipamiento”: un hogar *intermático* (un hogar interactivo y automático: la casa paradójicamente conocida como inteligente).²⁹

Es que el confort tiene el centro de gravedad en las cosas, en su cortesía y, como tal, en la íntima relación de los objetos y la cultura: “¡Qué quietas están las cosas, y qué bien se está con ellas!”.³⁰ Es más; “no existe un inventario etnográfico de modalidades concretas del confort (posturas y posiciones, ordenación del medio de vida, recurso a dispositivos materiales)”. Y ya que se trata de integrar sensación y sentimiento, un mismo objeto, una misma posición, puede parecer más o menos confortable según y cómo. Lo que lleva, en algunos casos, a situaciones contradictorias.³¹ Por tanto definirlo, inducirlo, es un verdadero arte, y no se puede considerar como una cuestión exclusiva, ni principalmente, científica (ya pasaron los años, derivados de los estudios de Klein, de la metodología científica del diseño). En último término, el confort es una conquista del epicureísmo,³² del bienestar y de la confianza en la felicidad terrena.

En cualquier caso se impone la mediación. Además de entender los cambios de la privacidad y el confort, y cómo inciden en las soluciones arquitectónicas, hay que ampliar la discusión con otros aspectos que tienen que ver más con la economía o la sociedad. Y ello sin abandonar la cultura. Así por ejemplo, entre lo primero, sigue presente la necesidad de respuesta a las viejas necesidades de vivienda (no resueltas), que ahora ha de relacionarse, necesariamente, con la ecología (sobre todo con la del consumo responsable). Sobre lo segundo, los cambios en los hogares. Veamos ambos.

nuevos hogares

La unidad que determina la vivienda es el hogar. Es decir, el conjunto de personas que forman una unidad de convivencia. El concepto de hogar se suele asociar desde antiguo a las disposiciones adoptadas por las personas, individualmente o en grupo, para proveer a sus necesidades alimenticias u otras esenciales para vivir (abrigo, compañía, ayuda mutua). Tradicionalmente se identifica con la familia.³³ De hecho, todavía la inmensa mayoría de los hogares dependen de lazos de parentesco, mientras que son escasos los constituidos sobre otras bases de relación, no convencionales o en viviendas colectivas (comunidades religiosas, militares, prisiones o similares). Pero la familia está cambiando. Es cierto que, al contrario de lo que sucedía hace dos o tres décadas, nadie teme por su futuro; hay crisis, pero no parece haber decadencia o descomposición. Lo cierto es que se ha modificado su composición, estructura y funcionamiento. También su función social: cada generación es más autodidacta, y ya no actúa la familia como elemento de transmisión de valores. La coexistencia entre generaciones se ha roto por arriba (en España, sólo un 9% de las familias comparte vivienda con los abuelos),³⁴ y se multiplican escuelas para tratar aspectos que antes se transmitían en la casa, por contacto con los mayores (escuelas prenatales, escuelas de padres, escuelas para tratar a los hijos, etc).

Los hogares son muy variables. La familia tipo la constituían, hasta hace no mucho, el padre, la madre (ama de casa) y dos o tres hijos en edad de crianza. Pero en la actualidad, tanto en familias formales como informales, son pocas las que se ajustan a esas pautas. Los hijos han disminuido,³⁵ pero además se independizan más tarde (en España).³⁶ Los abuelos, antes. También se multiplican los hogares con una sola persona.³⁷ Resulta, pues, imposible

²⁹ Se refiere principalmente a una serie de aplicaciones en las comunicaciones, cultura, información y ocio, gestión financiera, teletrabajo, reservas automáticas desde el hogar, sanidad y gestión automática de la vivienda (energía, calefacción, aire acondicionado, control y programación de los electrodomésticos, alarmas de seguridad). Puede verse el texto de Santiago Lorente (ed.), *La casa inteligente. Hacia un hogar interactivo y automático* (Madrid, Fundesco, 1991).

³⁰ Juan Ramón Jiménez, “Cuarto” (léase completo).

³¹ Por ejemplo, respecto al ruido. Se conocen sus características y efectos; existe una reglamentación y unos funcionarios para combatirlo; pero los resultados son prácticamente nulos: es imposible luchar contra los alborotos del vecindario: la televisión de la vecina casi sorda o el perro que ladra de cualquier manera. De hecho hay sonidos muy fuertes que apenas molestan (el oleaje del mar), y otros muy débiles insoportables (el goteo del grifo en la noche).

³² Tardía, con unos 2000 años de retraso. Una muestra de lo que decía Epicuro: “No puedo hacerme una idea de lo que es el bien si aparto de él los placeres del gusto, los del sexo, los del oído y de todo aquello que proporciona un movimiento suave” (genial). Un libro sobre el filósofo maldito, Emilio Lledó, *El epicureísmo. Una sabiduría del cuerpo, del gozo y de la amistad* (Barcelona, Montesinos, 1984). En este texto se lee: “La negación del placer provoca, sobre todo, la alternativa ideológica de los ‘no gozadores’, de aquellos que entierran la posibilidad del cuerpo, para, de paso, aniquilar también la posibilidad de la inteligencia, de la creación, de la libertad” (p. 111). Los cambios y las pretensiones de cambio de la noción del confort pueden implementarse en la normativa, en las ordenanzas, que, como se dijo, son cuestión de cultura.

³³ En las *Contadurías* antiguas se habla de vecinos y “fuegos”.

³⁴ Muchos jóvenes se van más tarde, por el paro. Muchos abuelos no necesitan vivir con sus hijos, por la pensión.

³⁵ La tasa actual de hijos por mujer está en España en 1,8 (en la Unión europea está en 1,43; en 1960 era del 2,59). A principios de siglo, en España, para mantener la población era necesario que cada mujer tuviese 5 hijos, dadas las tasas de mortalidad. En la actualidad la tasa de mantenimiento, si no eres del Opus, es de 2,1.

³⁶ La relación de estas cuestiones con el problema de la vivienda, en Ricard Vergés (ed), *La edad de emancipación de los jóvenes* (Barcelona, CCCB, 1997).

determinar una nueva familia tipo, en el presente proceso de diversificación. De hecho, la vivienda pública también se diversifica. Porque además evoluciona y cambian sus componentes con más facilidad que antes. Los divorcios y las separaciones han aumentado sensiblemente.³⁸

El individualismo, el signo de la sociedad de fin de siglo, exige más atención a cada elemento del hogar, por encima, muchas veces, del conjunto. Al menos en lo que se refiere a la privacidad y, consecuentemente, a los sistemas de relación. Una nueva generación de padres tolerantes y mujeres que trabajan fuera de casa y con proyectos propios,³⁹ están difuminando los papeles tradicionales en la casa. La jerarquía y autoridad paterna va desapareciendo. También se dedica menos tiempo familiar y, concretamente, a los hijos. El espacio común, de reunión, sigue siendo necesario, pero basta para ello menos superficie, al incrementarse los servicios comunitarios que complementan la vivienda.⁴⁰ La casa continúa, a pesar de que los cambios ya vienen de lejos, sin estar organizada para que la pareja trabaje simultáneamente fuera.

Unas redes se intensifican y otras desaparecen en el ámbito familiar. Por de pronto, hay una realidad común en los 12 países de la Unión europea: las abuelas han asumido mayoritariamente el cuidado de los hijos de sus hijas. Pero no sólo eso; se forman verdaderos “clanes urbanos” de cooperación entre sus miembros, fundados en la familia y no relacionados con la vivienda común.

la autoridad sobre la vivienda: Turner y Diógenes

El otro asunto, el que se refiere a la escasez de viviendas y la incidencia de la ecología urbana en el ámbito residencial, el que más relación directa tiene con el derecho a la vivienda, nos lleva a recordar los planteamientos clásicos y las soluciones que de forma periódica se recuperan. Es útil reabrir aquí el debate sobre las posiciones de J. F. Turner en defensa del alojamiento de la gente por sí misma.⁴¹ Unas propuestas planteadas para atender al problema de la vivienda en el Tercer mundo, pero que, por eso mismo, ponen en cuestión todo el planteamiento subyacente en nuestras ciudades. En síntesis, su posición se puede resumir en tres puntos. El primero de ellos la imposible generalización del alojamiento de masas. El alojamiento administrado centralmente se apoya en una noción simplista del problema de la vivienda, como juego de números de empresarios, banqueros y gobiernos, pero, a la vista de sus dimensiones en las grandes ciudades del Sur, ni en el escenario más optimista puede pretenderse resolverlo ni inyectando más dinero, ni con soluciones tecnológicas o de gestión. El alojamiento administrado centralmente - continúa- tiende a despilfarrar en extremo recursos tanto materiales como humanos.

El segundo punto, la consideración del alojamiento como *actividad* y no como producto, como *stock* de viviendas. En su acepción como actividad, que compromete a cada persona y a gran parte de su tiempo y ahorros, el alojamiento resulta obviamente instrumento y vehículo para el cambio. “Cuando el alojamiento se malcomprende y se trata como mercancía que sirve los intereses de la manipulación comercial o política, toda la atención va al producto final, ignorándose los modos y medios en cuya virtud se planifican, construyen y mantienen alojamientos y barrios (...). No hay usuario de vivienda interesado exclusivamente por la cantidad o la calidad material de su ‘unidad de habitación’; con frecuencia preocupan más su emplazamiento o el barrio, la tenencia y los derechos y libertades de uso y cambio, así como los costos directos e indirectos de su habitación. Lo que importa del alojamiento es lo que éste hace por la gente y no sólo lo que materialmente es”.⁴²

El tercero, la reafirmación de la comunidad, pues los recursos básicos de que se compone el alojamiento (suelo, trabajo y los materiales más inmediatamente disponibles) son local y extremadamente variables y sólo pueden ser empleados de forma apropiada por la gente y las pequeñas organizaciones locales, que los conocen bien y son capaces de adecuarlos y adecuar sus productos a las necesidades personales y locales. De estas tres consideraciones se derivan sus propuestas de actuación, centradas en la provisión por parte del gobierno de las herramientas necesarias (incluso suelo, pero no productos finales), y la actuación organizada (y en redes, pues Turner fue uno de los primeros en valorar el poder de las redes de agentes autónomos). Desde luego, en un contexto de “baja altura y alta densidad”, dominado por la “economía informal”.

Una consecuencia sobre la que queremos insistir: la vida privada no es estándar, ni uniforme, ni homogénea, ni estable. Sólo un sistema que se ajuste a los cambios puede resultar confortable. Pues lo valioso no es lo que la vivienda *es*, sino lo que *hace* por sus moradores. En el libro de Turner se contraponen dos ejemplos muy ilustrativos de cómo algunas de las viviendas más pobres en términos materiales resultaban socialmente las mejores;

³⁷ El 5% de los españoles vive solo. Otro dato: en Berlín había (1990) 1,755 millones de hogares y 3,431 millones de habitantes; media (tamaño medio del hogar): 1,95 personas por hogar.

³⁸ 1,8 divorcios por cada 1000 habitantes, en Europa (1994). En España, en ese mismo año, hubo casi 200.000 matrimonios (tasa de nupcialidad del 5,06 por mil) y 80.000 divorcios.

³⁹ En la Unión europea, el 58% de las mujeres entre 15 y 64 años trabajan fuera de casa (1995).

⁴⁰ En España, un 50% de la gente se pasa dos o más horas delante del televisor (mirándole).

⁴¹ Un primer libro de Turner, en colaboración, *Libertad para construir* (México, Siglo XXI, 1976; or. de Nueva York, 1972). El texto más desarrollado y conocido es el citado al inicio de este capítulo.

⁴² J. F. C. Turner, “¿Qué hacer con el alojamiento?”, en *CAU*, 68 (Barcelona, diciembre de 1980), p. 52. Un signo de la aceptación de este tipo de planteamientos sobre la vivienda, la Declaración de Limuru de 1987, de 57 organizaciones no gubernamentales.

y, por el contrario, algunas de las de más alto nivel eran las más opresivas.⁴³ El primero, la chabola de un pintor de coches. En un periodo de escasez de trabajo, para salir del atolladero se fue la familia del pintor a residir con su *comadre* (madrina), una *pepenadora* (“traperera”) que vivía junto al vertedero que les dejó instalar en el pequeño patio posterior de su propia casa. Allí construyeron una chabola. Siendo influyente la comadre entre los pepenadores, se las arregló para que su ahijado trabajase en el vertedero; ganaba 900 pesos, un 20% más de los ingresos de subsistencia. Pero podía ahorrar. De hecho, sólo tenía que pagar la luz y el agua consumida a la comadre. No tenía gastos en transporte. Y los ahorros los podría invertir cuando las condiciones variasen (quizá se compraría entonces una parcela y pudiese construir su propia vivienda). La casa daba lo que de ella se esperaba: emplazamiento favorable para el trabajo y la vida doméstica (el colegio estaba cerca); seguridad de tenencia (basada en los vínculos de compadrazgo; una fórmula ideal, que ofrecía seguridad sin compromisos y libertad para marchar en cuanto se supiese de algún trabajo); superficie y privacidad suficiente. La familia, joven, era optimista respecto al futuro: el alojamiento maximizaba las expectativas futuras de sus moradores. La chabola, que en sí misma proporcionaba todo lo esencial a un costo mínimo, constituía un vehículo idóneo para la realización de las esperanzas de sus usuarios.

El segundo ejemplo es el de la vivienda estatal de un albañil. Antiguo residente de un barrio de chabolas, fue realojado en el conjunto Vicente Guerrero. La familia explotaba entonces un tienducho de recuerdos y chucherías, y el albañil hacía trabajos esporádicos. Sus ingresos, entonces, triplicaban los de subsistencia, y sus gastos eran bajos. Ahora la situación era muy diferente. Disponían de una vivienda bien equipada, pero tenían que invertir en ella el 55% de sus ingresos (en el pago de la renta mensual de alquiler-compra, más los servicios y los gastos de transporte al trabajo). Antes gastaban en todo eso sólo el 5% de unos ingresos superiores (pues no pudieron seguir con el tienducho, por la prohibición de toda actividad comercial en el nuevo piso). Además, vivían la ansiedad por el gasto excesivo y el riesgo de desahucio. Es cierto que, no obstante, se aferraban a su nueva situación.⁴⁴ Pero hay que concluir que no se puede aislar la definición del confort del sentido de la vivienda. El principio de autogobierno en la vivienda cambiaría las bases económicas, sociales y psicológicas de medir la satisfacción residencial. “Cuando los ocupantes controlan las decisiones más importantes y pueden ofrecer su propia contribución al diseño, construcción o gestión de su vivienda, tanto el proceso como el medio ambiente producidos estimulan el bienestar individual y social”; en caso contrario, si los usuarios no son responsables del medio construido, éste puede convertirse en “una barrera para la realización personal y una carga para la economía” (Turner).⁴⁵

De nuevo aquí es necesario volver a hablar de los soportes. Pues perseguir la adaptabilidad (una cualidad exigible a todo alojamiento humano), para consentir la íntima adecuación de la vivienda al usuario (y no al revés) parece el camino adecuado para dar respuesta a lo que venimos diciendo. Y también hay que relacionar estas propuestas con la necesidad de modificar los hábitos de consumo (no se trata de conseguir, ni ahora ni a largo plazo, un palacio para cada uno). Las propuestas de Turner siguen apuntando, sin envejecer, hacia una solución coherente con los presupuestos ecológicos y democráticos.

Y para acabar, recuperando el *leit-motiv* de la no-exclusión, un síntoma de la sensibilidad del poder público de quien administra la ciudad se advierte en la actitud hacia el alojamiento de quien está de paso. El transeúnte, el nómada, vuelve a ser otra prueba de la hospitalidad de las ciudades. El transeúnte rico tiene el hotel. Un centro que por tradición debe ofrecer, entre habitaciones y servicios, un ambiente suficientemente privado y confortable, sustitutivo de la vivienda propia.⁴⁶ Pero que también se esfuerza por marcar la exclusividad, lo que en los últimos años está llevando a soluciones delirantes.⁴⁷ Espacios fascinantes, diseños exquisitos, deportes selectos; que crean una atmósfera única y confirman a sus clientes la pertenencia a una élite de viajeros. Por eso mismo marcan también rotundamente las fronteras con el entorno urbano. El transeúnte pobre, errante, náufrago, suele tener más dificultades, que evidencian el contraste entre el exceso y lo razonable en el alojamiento. Resolver esa tensión y otras semejantes, determinar límites institucionales a desigualdades criminales como esas es también afirmar la democracia. Y no es tarea imposible, cuando de la morada sólo se requiera un suelo, un techo, sol, claridad y calma. Al fin y al cabo, el tonel mismo en que vivía Diógenes era, para él, una buena estancia.⁴⁸

⁴³ El trabajo de campo, realizado por Tomasz Sudra para el MIT, es de 1971.

⁴⁴ Incluso, en determinadas condiciones de nivel de vida, el obrero (la aristocracia obrera) se lanza a repetir el proceso del burgués con la adquisición de una segunda vivienda. Prueba de la insatisfacción de la vivienda urbana, que el obrero busca también en las urbanizaciones ilegales. Un libro muy interesante, algo antiguo, sobre la función de la segunda vivienda (el desdoblamiento de la vivienda), P. Sansot, H. Strohl, H. Torgue y C. Verdillon, *L'espace et son double. De la résidence secondaire aux autres formes secondaires de la vie sociales* (París, Ed. du Champ urbain, 1978).

⁴⁵ Un artículo en este sentido: Ivan Illich, “La choza de Gandhi”, en *El País*, 22 de diciembre de 1985. Un tanto místico (pues claro: ¿qué se va a esperar de un ex-jesuita?), pero sin duda interesante. El tema es la dignidad, la oposición entre el tener y el ser. (Sobre esta cuestión, ver también el libro *cit.* de Guérand, p. 66).

⁴⁶ Esto decía Proust del hotel Ritz de París: “Me siento como en casa”. (Cit. en el libro de la nota siguiente, p. 9). Sobre la condición del transeúnte, Isaac Joseph, *El transeúnte y el espacio público* (Barcelona, Gedisa, 1988; or. francés de 1984).

⁴⁷ Ver Albrecht Bangert y Otto Riewoldt, *Diseño de nuevos hoteles* (Barcelona, G. Gili, 1993; or. inglés del mismo año).

⁴⁸ Una estancia barata, sin duda alguna (de ahí el tonel con que se cubren quienes lo pierden todo en el casino), de fácil traslado, no paga contribución. Bien soleado. Le permitió, además, a su propietario pasar a la Historia. (Ya saben, cuando Alejandro Magno le visitó y, magnánimo, concedió cualquier cosa que le pidiese: “Que no me quites el sol”, contestó el filósofo. Evidentemente, pasó a la Historia por chulo).